

PROGRAMACIÓN DOCENTE

LLINGUA ASTURIANA Y LLITERATURA

2ºBACHILLERATO

Departamento de Lengua castellana y literatura
CURSO 2022-23

Contenido

1) La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.	3
Algunos ejemplos de actividades que se pueden desarrollar son los siguientes (son propuestas de unidades didácticas que, dependiendo de las necesidades del alumnado y del desarrollo del curso escolar podrían cambiar)	
12.....	12
3). Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	13
3.1). Los procedimientos e instrumentos de evaluación.....	13
3.2). Los criterios de calificación.	14
4). La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.	15
4.1.) La metodología.....	15
4.2). Los recursos didácticos y los materiales curriculares.	19
5) Las medidas de atención a la diversidad.	19
6) Las actividades para la recuperación. 6.1). Pérdida de evaluación continua.	20
7) Las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	20
8) Las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares propuestas de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.	20
9) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.	21

1) La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.

Algunos ejemplos de actividades que se pueden desarrollar son los siguientes (son propuestas de unidades didácticas que, dependiendo de las necesidades del alumnado y del desarrollo del curso escolar podrían cambiar)

Ud.1. TEMÁTICA: CURSU D'ASTURIANU ONLINE			
CONTENIDOS	CRITERIOS	INDICADORES	EST.AP.
BLOQUE 1 1. Escucha activa de exposiciones y argumentaciones orales pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, valorándola como un medio de adquisición de conocimientos. 2. Comprensión del sentido global de argumentaciones y exposiciones orales pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando la información relevante de la secundaria y sintetizando su contenido. 3. Identificación de los rasgos propios de las argumentaciones y exposiciones orales, relacionando la forma del texto con la intención del emisor, así como con los factores de la situación comunicativa. 7. Utilización de la lengua oral con corrección y coherencia en intercambios comunicativos de la vida cotidiana, de carácter real o simulado (conversaciones, charlas, contactos telefónicos o a través de videoconferencia...), aplicando de forma adecuada las reglas de la comunicación, adaptando el registro a la situación e integrando los elementos verbales con elementos no verbales (prosódicos, cinésicos, proxémicos...). 9. Búsqueda de información en fuentes diversas (en papel, digitales...), sintetizando los datos obtenidos, con el fin de realizar una presentación oral. 10. Planificación de presentaciones orales, organizando la información mediante esquemas, guiones, mapas conceptuales... y seleccionando las técnicas expositivas que se van a utilizar. 11. Realización de una presentación oral sobre un tema controvertido, analizando posturas enfrentadas y defendiendo la opinión personal con argumentos convincentes, adaptando el registro a la situación comunicativa y utilizando los elementos no verbales más adecuados, así como el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 12. Expresión oral correcta y fluida en las presentaciones orales, empleando la variedad estándar de la lengua asturiana con la entonación, el tono, el timbre y la velocidad adecuados, utilizando un léxico preciso y especializado, exento de coloquialismos, muletillas y palabras comodín, y evitando manifestar actitudes diglósicas, así como términos de carácter discriminatorio (sexista, racista, xenófobo...). 13. Observación y evaluación de presentaciones orales de manera que la	1. Escuchar de forma activa y Sintetizar el contenido de textos argumentativos y expositivos de carácter oral pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, valorando esta actividad como un medio de adquirir conocimientos. 4. Realizar presentaciones orales, planificando y organizando la información, utilizando un lenguaje apropiado y analizando las producciones propias y ajenas.	1.a. Escuchar de forma activa argumentaciones y exposiciones orales pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, comprendiendo el sentido global, diferenciando la información relevante de la secundaria y sintetizando su contenido. 1.b. Relacionar los aspectos formales de argumentaciones y exposiciones orales pertenecientes a los ámbitos citados, con la intención comunicativa del emisor y los factores de la situación comunicativa. 1.c. Valorar la escucha activa de los textos argumentativos y expositivos de carácter oral como un medio de adquirir conocimientos. 4.a. Buscar información en medios tradicionales y empleando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sintetizando los datos más relevantes, con el fin de realizar una presentación oral. 4.b. Planificar la presentación, organizando la información mediante esquemas, guiones, mapas conceptuales... y seleccionando las técnicas expositivas que se van a utilizar. 4.c. Realizar una presentación oral sobre un tema controvertido defendiendo la propia opinión con argumentos convincentes, siguiendo un orden preestablecido, adaptando el registro a la situación comunicativa y utilizando los elementos no verbales más adecuados. 4.d. Expresarse con fluidez, con la entonación, el tono, el timbre y la velocidad adecuados, en exposiciones formales. 4.e. Utilizar la lengua estándar con corrección léxica y gramatical en una presentación oral, utilizando un vocabulario preciso y adecuado al contenido y a la situación comunicativa, evitando manifestar actitudes diglósicas, así como el uso de términos de carácter discriminatorio (sexista, racista, xenófobo...). 4.f. Observar atentamente y evaluar sus propias producciones y las ajenas a través de la escucha y la toma de notas, presentando soluciones a los errores estructurales, expresivos, etc., con el fin de mejorar las prácticas orales.	1 2 3 7 9 10 11 12 13 14 15

detección de las dificultades estructurales y expresivas lleven al diseño de estrategias que perfeccionen las prácticas personales, usando los conocimientos gramaticales para la mejora de la oralidad propia.



BLOQUE 2			
1. Lectura comprensiva de textos argumentativos y expositivos de carácter escrito pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, diferenciando la información relevante de la secundaria, sintetizando su contenido y reconociendo los modelos estructurales que les son propios.	1. Leer, comprender y sintetizar el contenido de textos argumentativos y expositivos de carácter escrito.	1.a. Leer y comprender argumentaciones y exposiciones escritas pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, diferenciando la información relevante de la secundaria, sintetizando su contenido y reconociendo los modelos estructurales que les son propios.	18
2. Identificación de los rasgos propios de las argumentaciones y exposiciones escritas, relacionando la forma del texto con la intención del emisor, así como con los factores de la situación comunicativa.		1.b. Relacionar los aspectos formales de argumentaciones y exposiciones escritas pertenecientes a los ámbitos citados, con la intención del emisor y los factores de la situación comunicativa.	19
5. Creación de textos planificada, realizando una búsqueda selectiva, crítica y variada de la información y plasmando los datos obtenidos en esquemas o mapas conceptuales.	3. Producir textos escritos de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística, adecuando el discurso a la intención comunicativa.	3.a. Planificar la creación textual realizando una búsqueda selectiva y variada de la información y plasmando los datos obtenidos en esquemas o mapas conceptuales.	22
6. Capacidad creativa al producir textos escritos, prestando atención a la claridad expositiva y a la organización y secuenciación de las ideas, así como a la adecuación, coherencia y cohesión.		3.b. Producir textos escritos de cierta complejidad, prestando atención a la claridad expositiva y a la organización y secuenciación de las ideas.	23
7. Valoración del uso de la lengua asturiana estándar en textos escritos de tipo formal como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos.		3.c. Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos.	24
8. Respeto por las normas ortográficas y gramaticales propias de la lengua asturiana y consulta habitual de diccionarios impresos y digitales.		3.d. Valorar el uso de la lengua asturiana estándar en textos escritos de tipo formal como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos y respetar la norma ortográfica y gramatical.	27
11. Evaluación del trabajo de investigación escrito de manera que la detección de las dificultades estructurales y expresivas lleven al diseño de estrategias para mejorar las prácticas escritas propias.		3.e. Utilizar la lengua asturiana escrita con corrección y coherencia en intercambios comunicativos de la vida cotidiana, de carácter real o simulado (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos...), aplicando de forma adecuada las reglas de la comunicación, adaptando el registro lingüístico a la situación e integrando los elementos verbales con elementos no verbales (tipografía, distribución espacial, ilustraciones, emoticonos...).	28
12. Búsqueda de información en fuentes diversas (en formato papel, digital), sintetizando los datos relevantes, con el fin de realizar un trabajo escrito sobre un tema especializado.		3.f. Valerse de las innovaciones tecnológicas comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos...) para aplicarlas al ámbito académico.	29
13. Planificación de trabajos de investigación de forma individual o en grupo, estableciendo previamente los objetivos y organizando los datos que se obtengan mediante esquemas, guiones, mapas conceptuales...		3.g. Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos.	30
15. Interés por presentar con corrección los trabajos escritos, incluyendo índice y paginación y atendiendo a la organización de epígrafes, tipos de citas, referencias bibliográficas, etc.		3.h. Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	31
16. Expresión escrita correcta en los trabajos presentados, empleando la variedad estándar de la lengua asturiana, utilizando un léxico preciso y especializado, exento de coloquialismos, muletillas y palabras comodín, y evitando usar términos de carácter discriminatorio (sexista, racista, xenófobo, clasista...).		5.a. Considerar la lectura y la escritura como fuente de placer y referencia cultural.	32
17. Valoración de la lectura y la escritura en general como una fuente de placer y referencia cultural y consideración de los textos argumentativos y expositivos como un medio de adquisición de conocimientos.	5. Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje personal y cultural.	5.b. Valorar la lectura de los textos argumentativos y expositivos como medio de adquisición de conocimientos.	33
		5.c. Apremiar la capacidad creativa y el espíritu crítico en la producción de textos.	34
		5.d. Valorar el empleo de un lenguaje exento de usos discriminatorios (sexistas, racistas, xenófobos, clasistas...).	35



BLOQUE 3		
2. Reconocimiento y utilización de los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo, tiempo verbal y modo.	1. Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.	36
5. Identificación de las categorías morfológicas (artículo, sustantivo, adjetivo calificativo y determinativo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección), aplicando este conocimiento en la expresión oral y escrita.	2. Identificar las categorías morfológicas y algunas funciones oracionales básicas, aplicando este conocimiento en la expresión oral y escrita.	39
6. Conocimiento y utilización correcta de las formas que componen el paradigma de los pronombres personales de la variedad estándar, así como de las diversas formas normativas de los adjetivos posesivos, reconociendo los usos propios de las variedades diatópicas orientales y occidentales recogidos en la lengua estándar.	3. Utilizar correctamente las formas de los verbos regulares y de los principales verbos irregulares.	40
7. Reconocimiento y comprensión del posesivo perifrástico.	4. Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano, aplicando este conocimiento para mejorar la expresión en ambas lenguas.	41
8. Distinción y utilización correcta de los determinativos en función nominal.		42
9. Reconocimiento de atributos, complementos directos e indirectos, complementos de régimen y complementos circunstanciales de compañía en las oraciones de un texto, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.		43
10. Conocimiento y utilización de las formas de los verbos regulares y de los principales verbos irregulares.		44
11. Identificación y diferenciación del pretérito imperfecto de subjuntivo y de las principales perífrasis y locuciones verbales, reconociendo y explicando su significado.		45
12. Empleo correcto, en textos propios, de los apóstrofes y las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.		46
13. Empleo correcto de las preposiciones <i>per</i> y <i>por</i> y los adverbios <i>nun</i> y <i>non</i> , estableciendo equivalencias con el castellano.		47
14. Reconocimiento de los contextos de uso en los que puede desaparecer la preposición <i>de</i> en la lengua asturiana.		48
15. Reconocimiento y explicación de las semejanzas y diferencias de ubicación de los pronombres personales átonos en función de atributo y complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, en oraciones simples negativas, en oraciones subordinadas introducidas por los elementos <i>que</i> y <i>si</i> y en otros usos especiales, situándolos en el lugar correcto en los discursos de producción propia.		49
16. Explicación de las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano, aplicando este conocimiento en la propia expresión.		50
17. Realización de las concordancias en género neutro con sustantivos no contables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano.		51
18. Reconocimiento y explicación de las diferencias que afectan a los sistemas verbales de las lenguas asturiana y castellana, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos y a los valores		52
		58
		59
		60
		61
		62
	1.b. Reconocer y utilizar con corrección los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo y modo verbal, prestando especial atención a las concordancias gramaticales.	
	2.a. Identificar las distintas categorías morfológicas (artículo, sustantivo, adjetivo calificativo y determinativo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección), aplicando este conocimiento en la expresión oral y escrita.	
	2.b. Conocer y utilizar con corrección en los intercambios comunicativos las formas normativas de los pronombres personales y de los adjetivos posesivos, reconociendo los usos propios de las variedades diatópicas orientales y occidentales recogidos en el estándar.	
	2.c. Reconocer y comprender el posesivo perifrástico.	
	2.d. Distinguir y utilizar con corrección los determinativos en función nominal.	
	2.e. Reconocer los atributos, los complementos directos e indirectos, los complementos de régimen y los complementos circunstanciales de compañía en las oraciones de un texto y sustituirlos por los pronombres correspondientes.	
	3.a. Conocer y utilizar correctamente las formas de los verbos regulares y de los principales verbos irregulares.	
	3.b. Utilizar en distintos contextos el pretérito imperfecto de subjuntivo.	
	3.c. Identificar y utilizar las principales perífrasis y locuciones verbales, reconociendo y explicando su significado.	
	4.a. Utilizar correctamente las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	
	4.b. Realizar correctamente la apostrofación de los elementos precisos en la redacción de textos propios.	
	4.c. Utilizar correctamente las preposiciones <i>per</i> y <i>por</i> y los adverbios <i>nun</i> y <i>non</i> , estableciendo equivalencias con el castellano.	
	4.d. Reconocer los contextos de uso en los que puede desaparecer la preposición <i>de</i> en la lengua asturiana.	
	4.e. Reconocer y explicar las semejanzas y diferencias de localización de los pronombres personales átonos en función de atributo, complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas, en oraciones simples negativas, en oraciones subordinadas introducidas por los elementos <i>que</i> y <i>si</i> y en otros usos especiales, situándolos en el lugar correcto en los discursos de producción propia.	
	4.f. Explicar las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y castellano, aplicando este conocimiento en la propia expresión.	
	4.g. Realizar correctamente concordancias en género neutro con	



del pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano. 19. Identificación y explicación de las interferencias morfosintácticas y léxicas del castellano en discursos propios y ajenos en lengua asturiana, reconociendo estas interferencias lingüísticas como fenómenos derivados del contacto entre lenguas y manifestando interés por evitarlas. 26. Empleo, en un uso formal de la lengua, del léxico específico y las expresiones adecuadas al contexto comunicativo sin caer en imprecisiones, coloquialismos o clichés. 27. Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado. 28. Aplicación de los conocimientos metalingüísticos adquiridos en la producción de textos orales y escritos, con el fin de mejorar la propia expresión. 29. Consulta de fuentes digitales y diccionarios de diversos tipos y uso de programas correctores para solucionar dudas lingüísticas y revisar la redacción de textos escritos. 30. Interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano. 31. Respeto de las convenciones de la escritura y valoración de la norma del asturiano.				6. Conocer y utilizar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos, valorando la función de aquella en la estandarización de la lengua asturiana. 7. Utilizar, en textos orales y escritos de carácter formal, vocabulario específico y adecuado. 8. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, empleando la terminología metalingüística precisa.				sustantivos no con tables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano. 4.h. Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos y a los valores del pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano. 4.i. Identificar interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas. 4.j. Identificar y explicar algunos casos de interferencias léxicas entre el castellano y el asturiano, poniendo ejemplos apropiados. 4.k. Reconocer las interferencias lingüísticas como fenómenos derivados del contacto entre lenguas, manifestando interés por evitarlas. 6.a. Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras y a la acentuación, reconociendo y, en su caso, utilizando los grafemas específicos de las variedades diatópicas occidental y oriental. 6.b. Identificar los usos dialectales que no se ajustan a la norma, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos, y valorando la función de aquella en la estandarización de la lengua asturiana. 7.a. Utilizar, en un uso formal de la lengua, el léxico específico y las expresiones adecuadas al contexto comunicativo sin caer en imprecisiones, coloquialismos o expresiones cliché. 8.a. Reconocer y reparar errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado. 8.b. Aplicar los conocimientos metalingüísticos adquiridos en la producción de textos orales y escritos, con el fin de mejorar la propia expresión. 8.c. Revisar la redacción de textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y la utilización de programas correctores y otros recursos digitales. 8.d. Mostrar interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano. 8.e. Respetar las convenciones de la escritura y valorar la norma del asturiano.			
TEMPORALIZACIÓN		1ª	2ª	3ª	SESIONES ESTIMADAS:12						
		X									

Ud.2. TEMÁTICA: LLITERATURA

CONTENIDOS	CRITERIOS	INDICADORES	EST.AP.
BLOQUE 3 20. Conocimiento, identificación y uso de los principales conectores espaciales, temporales, modales, causales, condicionales, finales, consecutivos, concesivos, comparativos, de orden, de oposición, de adición y de explicación para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto. 21. Conocimiento y uso de los signos de puntuación fundamentales así como de los principales procedimientos de sustitución léxica (sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras baúl) para lograr un texto correcto y cohesionado. 22. Empleo de la deixis, la elipsis y la pronominalización como procedimientos de cohesión textual. 23. Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de letras y a la acentuación, reconociendo y, en su caso, utilizando los grafemas específicos de las variedades diatópicas occidental y oriental. 24. Identificación de los usos dialectales que no se ajustan a la norma, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos. 25. Valoración de la función de la norma en la estandarización de la lengua asturiana.	5. Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.	5.a. Conocer, identificar y utilizar los principales conectores espaciales, temporales, modales, causales, condicionales, finales, consecutivos, concesivos, comparativos, de orden, de oposición, de adición y de explicación para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto. 5.b. Conocer y utilizar correctamente los principales signos de puntuación para lograr un texto correcto y cohesionado. 5.c. Reconocer y utilizar en textos escritos los principales procedimientos de sustitución léxica (sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia y uso de palabras baúl) para lograr un texto correcto y cohesionado. 5.d. Utilizar la deixis, la elipsis y la pronominalización como procedimientos de cohesión textual.	53 54 55 56 57
BLOQUE 4 1. Lectura comprensiva de obras o fragmentos de obras de la literatura (asturiana, universal y juvenil) con el fin de consolidar la autonomía lectora, ahondando en el sentido del texto y en sus valores literarios. 2. Aprecio por algunas obras literarias de lectura libre, resumiendo el contenido y pormenorizando los aspectos que le han resultado más interesantes, así como lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 3. Aprovechamiento, disfrute estético y estima de obras del patrimonio literario asturiano de diverso tipo, tradicionales o con temporáneas, enriqueciéndose culturalmente. 4. Indagaciones y comentarios reflexivos sobre la relación existente entre la literatura y diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...), ofreciendo sus propias conclusiones al respecto. 5. Valoración de la literatura escrita en asturiano y afianzamiento de los hábitos de lectura, por medio de una selección adecuada de textos,	1. Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.	1.a. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura (asturiana, universal y juvenil) para consolidar la autonomía lectora y obtener un disfrute estético, profundizando en el sentido del texto y sus valores literarios. 1.b. Estimar los distintos tipos de texto, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, como modo de conocimiento del patrimonio cultural propio y de otras realidades y culturas. 1.c. Realizar indagaciones de cierta complejidad sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine...), como expresión del sentimiento humano, ofreciendo sus propias conclusiones al respecto. 1.d. Apreciar la literatura escrita en asturiano como una realidad viva y presente en internet, aproximándose a una selección adecuada de textos para afianzar hábitos de lectura y reflexionando sobre la importancia de leer en lengua asturiana.	63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81



reflexionando sobre la importancia de leer en asturiano. 6. Consulta de dudas léxicas en diccionarios y comprensión del significado de algunos términos por relación al contexto, con el fin de profundizar en el sentido de obras literarias de cierta complejidad. 7. Interpretación y análisis del significado implícito de diversos textos literarios, identificación del tema y reconocimiento de la estructura interna y externa. 8. Integración de las opiniones propias y ajenas al expresar las ideas, rechazando cualquier tipo de prejuicio o estereotipo. 9. Comentario de discursos ajenos, basándose en aspectos lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos. 10. Coherencia y raciocinio al expresar la opinión, en relación a la calidad de obras o fragmentos literarios, y reflexión sobre el contenido ideológico de algunos de ellos de acuerdo con el contexto histórico, artístico y cultural. 11. Lectura, comprensión y análisis, en su contexto, de fragmentos y obras relevantes de autores y autoras y movimientos de los siglos XX y XXI, identificando los distintos géneros, así como las características temáticas y formales. 12. Visión cronológica general de la literatura asturiana (periodos, obras y autores y autoras más relevantes) desde el siglo XX hasta el momento actual, por medio de una selección significativa de textos. 13. Conocimiento del material literario publicado en internet, revistas y suplementos culturales de prensa (poemas, reseñas, ensayos, entrevistas, etc.). 14. Identificación de la variedad de contextos, contenidos y registros idiomáticos del discurso literario, para mejorar la propia competencia lingüístico-literaria. 15. Valoración de la finalidad estética del lenguaje poético y de las convenciones específicas que le son propias. 16. Identificación y empleo de recursos y figuras del lenguaje poético, expresando razonadamente las impresiones que causan en el lector o lectora. 17. Escritura planificada de textos literarios con distintas finalidades comunicativas y contenidos propios (comentarios, resúmenes, blogs), en los que se aprecien el sentido estético y la creatividad. 18. Producción de textos literarios y de intención literaria de cierta complejidad, a partir de modelos leídos y comentados, en los que se exploren las posibilidades de la lengua asturiana de manera crítica y se manifieste un uso elaborado, formalizado y personal del lenguaje. 19. Afianzamiento de las habilidades lingüístico-literarias precisas en la elaboración de discursos coherentes y bien cohesionados, correctos y adecuados al contexto funcional, empleando un lenguaje no discriminatorio. 20. Profundización en los distintos papeles que desempeñan los personajes	2. Comprender e interpretar textos literarios y de intención literaria, expresando la propia opinión. 3. Conocer la evolución de los distintos géneros literarios de los siglos xx y xxi, atendiendo a sus elementos estilísticos y estructurales. 4. Observar y poner interés en el efecto estético y comunicativo del lenguaje poético. 5. Crear diversos tipos de textos literarios y de intención literaria.	2.a. Comprender el vocabulario de textos literarios y de intención literaria de cierta complejidad, consultando las dudas en obras <i>ad hoc</i> e infiriendo el significado por relación al contexto. 2.b. Captar el significado implícito de los textos e identificar el tema en diversas obras o fragmentos literarios, integrando las opiniones propias y las ajenas y superando prejuicios y estereotipos de cualquier clase. 2.c. Interpretar discursos literarios ajenos en sus dimensiones lingüística, pragmática y sociolingüística. 2.d. Analizar obras y fragmentos literarios de cierta complejidad, reconociendo su estructura interna y externa y expresando una opinión personal, coherente y razonada. 2.e. Profundizar en el contenido ideológico de obras y fragmentos literarios, en relación con el contexto histórico, artístico y cultural. 3.a. Leer, comprender y analizar en su contexto fragmentos de obras relevantes de autores, autoras y movimientos de los siglos XX y XXI, identificando los distintos géneros, así como las principales características temáticas y formales. 3.b. Desarrollar una visión cronológica general de la literatura asturiana (periodos, obras y autores y autoras más relevantes) desde el siglo XX hasta el momento actual, por medio de una selección significativa de textos. 3.c. Conocer el material literario que se publica en internet, revistas y suplementos de prensa culturales (poemas, relatos, reseñas, ensayos, entrevistas, etc.). 4.a. Reconocer y comentar la variedad de contextos, contenidos y registros idiomáticos que posee el discurso literario, con el fin de mejorar la propia competencia lingüístico-literaria. 4.b. Reconocer y apreciar la finalidad estética del lenguaje poético, comprendiendo sus convenciones específicas. 4.c. Identificar y utilizar recursos y figuras del lenguaje poético y comentar las impresiones que causan en el lector o la lectora, adoptando un punto de vista razonado y personal. 5.a. Escribir de forma planificada textos literarios y de intención literaria con distintas finalidades comunicativas y contenidos propios, utilizando, con originalidad, recursos de carácter estético y creativo. 5.b. Producir textos literarios o de intención literaria de cierta complejidad a partir de modelos leídos y comentados, explorando las posibilidades de la lengua asturiana y manifestando un uso elaborado, formalizado y personal del lenguaje.	82 83 84
---	--	---	-------------------------------

femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos de manera crítica con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual. 21. Comentario reflexivo de textos literarios que contengan referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. 22. Análisis de obras literarias en su contexto, centrando la atención en la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o autora y aportando la opinión personal. 23. Identificación del uso literario y no literario de la lengua asturiana, desde una perspectiva diacrónica y en función del contexto histórico y sociocultural de la época.	6. Profundizar en las relaciones entre la obra literaria y el contexto sociocultural.	5.c. Afianzar las habilidades lingüístico literarias precisas para lograr la elaboración de discursos eficaces, coherentes y bien cohesionados, correctos y adecuados al con texto funcional, cifrados en las modalidades oral y escrita, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 6.a. Profundizar en los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos de manera crítica con los de los hombres y mujeres en la sociedad actual. 6.b. Comentar de forma crítica textos literarios en diversos soportes, donde se observen referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social. 6.c. Analizar en su contexto textos literarios y de intención literaria, centrando la atención en la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora y aportando la opinión personal. 6.d. Identificar el uso literario y no literario de la lengua asturiana, Desde una perspectiva diacrónica y en función del contexto histórico y sociocultural de la época.	
BLOQUE 5 2. Reconocimiento de la diversidad lingüística diatópica como una manifestación de la variación interna de las lenguas, reconociéndola como un hecho natural. 3. Conocimiento, localización geográfica y caracterización de las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). 4. Reconocimiento, en textos orales y escritos procedentes de documentos grabados (atlas sonoros), en la literatura, en la música y en los medios de comunicación, de las principales variedades diatópicas del asturiano (centrales, orientales y occidentales), así como de la Variedad estándar. 5. Reconocimiento de los principales rasgos fonológicos y gramaticales que garantizan la unidad del sistema lingüístico asturiano. 6. Uso correcto de la variedad estándar, valorando su función como instrumento de comunicación supradialectal. 7. Valoración de la diversidad lingüística y cultural como un hecho enriquecedor, manifestando aprecio por la variedad lingüística de Asturias. 8. Conocimiento de las condiciones sociolingüísticas que configuran el contexto de la lengua asturiana. 9. Conocimiento y aprecio del proceso de normalización social y lingüística de la lengua asturiana. 10. Conocimiento de las principales acciones de normalización lingüística del asturiano, reconociendo y valorando el papel de la variedad	2. Conocer y valorar la diversidad lingüística diatópica de la lengua asturiana, comprendiendo la función comunicativa y unificadora que desempeña la variedad estándar. 3. Describir las características del proceso de normalización de la lengua asturiana, comprendiendo y valorando su función social.	2.a. Comprender la diversidad lingüística diatópica como una manifestación de la variación interna de las lenguas, aportando ejemplos de los idiomas estudiados y reconociéndola como un hecho natural. 2.b. Conocer, localizar geográficamente y caracterizar las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales). 2.c. Reconocer en textos orales y escritos las principales variedades diatópicas del asturiano (centrales, orientales y occidentales), así como la variedad estándar. 2.d. Describir los principales rasgos fonológicos y gramaticales que garantizan la unidad del sistema lingüístico asturiano. 2.e. Utilizar correctamente la variedad estándar de la lengua asturiana, valorando su función como instrumento de comunicación supradialectal. 2.d. Valorar la diversidad lingüística y cultural como un hecho enriquecedor, mostrando aprecio por la variedad de lenguas que se da en Asturias. 3.a. Describir las condiciones sociolingüísticas que configuran el contexto de la lengua asturiana, aportando los datos precisos sobre su consideración social, número de hablantes, niveles de uso, etc. 3.b. Explicar y apreciar el proceso de normalización social y lingüística de la lengua asturiana.	87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 101 102



estándar en la codificación y unificación de los usos lingüísticos. 11. Reconocimiento de las peculiaridades de todo tipo presentes en la vida social, cultural, política e institucional asturiana y sus implicaciones lingüísticas. 12. Conocimiento, análisis y valoración de la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música, etc. 14. Reconocimiento de las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, valorando la primera como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano. 15. Identificación de elementos simbólicos, verbales o visuales, de la cultura asturiana presentes en los ámbitos económico, artístico y sociopolítico, en los medios de comunicación, en la publicidad y en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, reconociendo el valor identitario que pueden poseer para distintos sectores sociales.	4. Reconocer las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, valorando el papel que desempeña la primera en la construcción de la identidad sociocultural de la ciudadanía.			3.c. Describir las principales acciones de normalización lingüística realizadas en relación con la lengua asturiana. 3.d. Reconocer y valorar el papel de la variedad estándar de la lengua en la codificación y unificación de los usos lingüísticos. 4.a. Reconocer las peculiaridades de todo tipo presentes en la vida social, cultural, política e institucional asturiana y sus implicaciones lingüísticas. 4.b. Analizar con espíritu crítico y valorar la presencia del asturiano en la producción artística asturiana actual: literatura, cine, teatro, cómic, música, etc. 4.d. Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, poniendo ejemplos y explicando algunas claves socioculturales relevantes. 4.e. Valorar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural asturiano. 4.g. Valorar la importancia de la lengua asturiana en la construcción de la identidad sociocultural de la ciudadanía de Asturias.	
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª X	3ª	SESIONES ESTIMADAS: 13-14	

Ud.3. TEMÁTICA: LA PUBLICIDAD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS	INDICADORES	EST. AP.
BLOQUE 1 4. Obtención de información procedente de textos orales periodísticos y publicitarios, identificando la intención (informativa o persuasiva) y el tema. 5. Análisis crítico del contenido, el lenguaje y los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos periodísticos y publicitarios de carácter oral, rechazando cualquier tipo de contenido o actitud discriminatorios. 6. Conocimiento, identificación y correcta pronunciación de los fonemas del sistema lingüístico asturiano y de las principales variedades diatópicas en los intercambios comunicativos. 8. Participación en debates, coloquios, tertulias, entrevistas y otros diálogos de tipo formal, de carácter real o simulado, atendiendo a la corrección lingüística, a la coherencia del discurso, a la adecuación del registro a la situación comunicativa y a las normas específicas de este tipo de interacciones, mostrando respeto por las intervenciones ajenas.	2. Extraer información de textos periodísticos y publicitarios de carácter oral, valorando críticamente su contenido. 3. Participar en intercambios comunicativos de diferente tipo de forma correcta y adecuada.	2.a. Extraer información de textos orales de los medios de comunicación y la publicidad, identificando la intención (informativa o persuasiva) y el tema. 2.b. Analizar los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos periodísticos y publicitarios de carácter oral, explicando sus efectos comunicativos. 2.c. Analizar con espíritu crítico el contenido de textos orales periodísticos y publicitarios, rechazando cualquier tipo de contenido o actitud discriminatorios. 3.a. Conocer, identificar y pronunciar correctamente los fonemas del sistema lingüístico asturiano y, en su caso, utilizar los fonemas propios de las variedades diatópicas del asturiano. 3.b. Utilizar la lengua oral con corrección y coherencia en intercambios comunicativos de la vida cotidiana, de carácter real o simulado (conversaciones, charlas, contactos telefónicos o a través de video conferencia...), aplicando de forma adecuada las reglas de la comunicación, adaptando el registro lingüístico a la situación e integrando los elementos verbales y no verbales (prosódicos, cinésicos, proxémicos...). 3.c. Participar en debates, coloquios, tertulias, entrevistas y otros diálogos de tipo formal, de carácter real o simulado, atendiendo a la corrección lingüística, a la coherencia del discurso, a la adecuación del registro, a la situación comunicativa y a las normas específicas de este tipo de interacciones, y mostrando respeto por las intervenciones ajenas.	3 4 5 6 8
BLOQUE 2 3. Obtención de información procedente de textos escritos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa (de información y persuasión) y el tema. 4. Análisis crítico del contenido, el lenguaje y los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos periodísticos y publicitarios de carácter escrito, rechazando cualquier tipo de contenido o actitud discriminatorios. 9. Empleo de la lengua asturiana escrita con corrección y coherencia en intercambios comunicativos de la vida cotidiana, de carácter real o simulado (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos...), aplicando de forma adecuada las reglas de la comunicación, adaptando el registro lingüístico a la situación e integrando los elementos verbales con elementos no verbales (tipografía, distribución espacial, ilustraciones, emoticonos...). 10. Aplicación al ámbito académico de las innovaciones tecnológicas comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos...).	2. Extraer información de textos periodísticos y publicitarios de carácter escrito, valorando críticamente su forma y su contenido. 4. Realizar producciones escritas sobre temas controvertidos, exponiendo la opinión personal.	2.a. Extraer información de textos escritos de los medios de comunicación y la publicidad, identificando la intención (informativa o persuasiva) y el tema. 2.b. Analizar los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos periodísticos y publicitarios de carácter escrito, explicando sus efectos comunicativos. 2.c. Analizar con espíritu crítico tanto la forma como el contenido de textos escritos periodísticos y publicitarios, rechazando cualquier tipo de contenido o actitud discriminatorios. 4.a. Realizar y presentar con corrección producciones escritas (en formato papel o digital) sobre un tema controvertido, exponiendo la opinión personal con argumentos convincentes, adaptando el registro a la situación comunicativa y utilizando los elementos no verbales más adecuados, así como el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4.b. Valorar la correcta presentación de los trabajos escritos, incluyendo índice y paginación y atendiendo a la organización de epígrafes, los tipos de citas, las referencias bibliográficas, etc. 4.c. Utilizar vocabulario técnico y preciso en relación con el tema que se trate, evitando los coloquialismos, las muletillas, las palabras vacías..., consultando habitualmente diccionarios impresos y digitales.	20 21 25 26



BLOQUE 3 1. Conocimiento e identificación de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema, morfemas y afijos. 3. Conocimiento y utilización de los prefijos cultos de origen grecolatino, explicando su significado y reconociendo su función en la formación de nuevaspalabras. 4. Incorporación de palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis en los intercambios comunicativos propios.				1. Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulariopropio.				1.a. Conocer, reconocer y explicar los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema, morfemas y afijos. 1.c. Conocer y utilizar con corrección los prefijos cultos de origen grecolatino, explicando su significado en la formación de nuevas palabras. 1.d. Incorporar, en sus intercambios comunicativos orales y escritos, palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis.				37 38	
BLOQUE 5 1. Identificación y análisis de los elementos no verbales propios del ámbito sociocultural asturiano empleados en los medios de comunicación y en la publicidad. 13. Uso de los principales topónimos tradicionales, reconociendo las formas oficiales y valorando la importancia delproceso de regulación que afecta a la toponimia asturiana. 16. Valoración de la importancia de la lengua asturiana en la construcción de la identidad sociocultural de la ciudadanía de Asturias. 17. Identificación, en textos orales y escritos, de los prejuicios lingüísticos que afectan al asturiano y a otras lenguas. 18. Reconocimiento del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo, etc.) presente en ciertas expresiones de los medios de comunicación, la publicidad y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, manifestando una actitud crítica ante el mismo.				1. Reconocer elementos no verbales específicos de la comunidad lingüística asturiana, analizando su uso conjunto con los elementos verbales en los medios de comunicación de masas y en la publicidad. 4. Reconocer las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, valorando el papel que desempeña la primera en la construcción de la identidad sociocultural de la ciudadanía. 5. Reconocer prejuicios lingüísticos, así como expresiones que comporten algún tipo de discriminación social, en los discursos de los medios, de la publicidad y de las tecnologías de la información y la comunicación, manifestando una actitud crítica ante losmismos.				1.a. Reconocer e interpretar elementos comunicativos no verbales de carácter prosódico, cinésico y proxémico propios de la comunidad lingüística asturiana en todo tipo de discursos orales y audiovisuales,explicando sus efectos comunicativos. 1.b. Identificar y observar los elementos no verbales propios de la comunidad lingüística asturiana empleados en los medios de comunicación de masas y en la publicidad,analizando su uso conjunto con los elementos y verbales. 4.c. Conocer y utilizar los principales topónimos tradicionales, reconociendo las formas oficiales y valorando la importancia del proceso de regulación que afecta a la toponimia asturiana. 4.f. Identificar y explicar elementos simbólicos de la cultura asturiana, verbales o visuales, presentes en los ámbitos económico, artístico y sociopolítico, en los medios, en la publicidad y en las Tecnologías de la Información y laComunicación. 5.a. Identificar, en los discursos de los medios, de la publicidad y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación,la manifestación de prejuicios lingüísticos que afecten al asturiano y a otras lenguas. 5.b. Reconocer el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo...) presente en ciertas expresiones del lenguaje de los medios de comunicación, la publicidad y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, manifestando una actitud crítica ante el mismo.				85 86 100 103	
TEMPORALIZACIÓN				1ª X		2ª		3ª		SESIONES ESTIMADAS:14-15			

2) La contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

El aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura contribuye a consolidar las **competencias clave**. Como ocurre con el resto de las lenguas estudiadas, la materia privilegia en primer lugar el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**. En este caso, al ser el asturiano una lengua ambiental, el alumnado puede utilizarla de manera inmediata, beneficiándose de las ventajas cognitivas que proporciona el bilingüismo, al mismo tiempo que, por la posibilidad de elección lingüística que se les brinda, ejercitan libremente sus derechos como ciudadanos y ciudadanas. Además, la mejora de las capacidades comunicativas que se obtiene mediante la formación lingüística promueve el desarrollo de los procesos cognitivos y la adquisición de estrategias de aprendizaje.

Por otra parte, las lenguas asumen y reflejan distintas tradiciones culturales. El estudio de la lengua asturiana permite al alumnado conocer y comprender el patrimonio cultural de Asturias, del cual constituye su elemento más relevante.

Por ello, la materia promueve también el logro de la competencia relacionada con la **conciencia y expresiones culturales**.

La lengua asturiana, en particular, vehicula diversas formas de expresión características de nuestra Comunidad. En consecuencia, la materia contribuye asimismo al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**.

Por último, el conocimiento de la situación social de la lengua asturiana y la posibilidad que se ofrece al alumnado de participar en proyectos relacionados con la recuperación de la misma, así como de utilizarla en sus comunicaciones, contribuyen a desarrollar actitudes y habilidades relacionadas con el **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor**.

Además, es necesario tener en cuenta la **subcompetencia literaria**, que integra los saberes y destrezas propios del ámbito de la literatura, que permiten que hablantes de una lengua comprendan y produzcan textos literarios y obtengan un disfrute estético de la lectura de los mismos.

3). Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

3.1). Los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Entendemos la evaluación como un continuum formativo a lo largo del cual es preciso ejercer control constante sobre el proceso enseñanza-aprendizaje tanto en términos cuantitativos como cualitativos, sin perder de vista los procesos no sólo de evaluación, sino también de autoevaluación y de coevaluación de alumnado y profesorado. Por ello, se vuelve obligatorio la sistematización de procesos de evaluación diversos capaces de atender a todas estas necesidades.

Es por ello que atenderemos a los siguientes procedimientos de evaluación que se relacionan directamente con los instrumentos asociados.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	MOMENTO
-Diagnóstico del nivel inicial.	-Pruebas objetivas orales y escritas (evaluación).	-Inicio de curso.
-Observación directa. -Revisión de las tareas diarias de aula o de casa de los alumnos.	-Anotaciones en el cuaderno del profesor o del alumno (evaluación/autoevaluación).	- Habitualmente.
- Seguimiento del cumplimiento de las pautas exigidas en cada tarea. -Seguimiento del grado de consecución de los objetivos Planteados en cada tarea.	-Hoja de control (autoevaluación/coevaluación).	- En momentos clave del desarrollo de cada tarea.
-Comprobación del nivel de comprensión de los contenidos trabajados en clase y de la capacidad para aplicarlos a las tareas encomendadas.	-Corrección de tareas intermedias por parte del profesor. Posibilidad de corrección y mejora por parte del alumno/grupo (evaluación/autoevaluación) - Rúbrica o escala de evaluación.	- Cuando se estime necesario.
-Valoración del nivel de participación, implicación y colaboración del alumnado.	- Rúbrica o escala de evaluación (evaluación/autoevaluación).	-Final de trimestre.
-Valoración del grado de consecución de los retos planteados en cada tarea.	- Rúbrica o escala de evaluación (evaluación/coevaluación).	- Al final de cada tarea.
-Seguimiento de la adecuación del proceso enseñanza-aprendizaje.	- Cuestionario o puesta en común de resultados (coevaluación).	- Al final de cada unidad/tarea.

3.2). Los criterios de calificación.

La calificación de la materia de Lengua asturiana y literatura se calculará en base a los siguientes criterios:

PRUEBAS TEÓRICAS (EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES), • Respuestas claras, sin errores de contenido y precisas. • Exposición oral, conversación, debates y participación. PRUEBAS PRÁCTICAS • Exposición de temas propuestos y cuestionarios. Adaptación de la estructura del texto y su crítica en el comentario.	Supondrán un 50% de la nota
--	------------------------------------

TRABAJOS HECHOS POR LOS ALUMNOS. • Preguntas escritas programadas. Exposición de temas escritos. • Libreta de clase (ortografía, presentación, claridad y contenido). • Trabajos individuales o de equipo	Supondrán un 30% de la nota
PARTICIPACIÓN EN CLASE, ACTITUD POR LOS MEDIOS NO PRESENCIALES (EN CASO DE USARLOS) Y TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTUDIO. • Participación de cada alumno. • Actitud ante los contenidos.(Interés, comportamiento y participación).	Supondrán un 20% de la nota

La nota final será el resultado de calcular la media aritmética de las tres evaluaciones y se obtendrá a partir de las notas reales del alumnado, que incluirán dos decimales. Teniendo en cuenta la imposibilidad de utilizar esos decimales en las evaluaciones intermedias y final, se aplicará el redondeo al alza solo en la última evaluación.

4). La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.

4.1.) La metodología.

El aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura, en la medida en que facilita el acercamiento a un instrumento de la mayor importancia en la transmisión de contenidos culturales y funcionales dentro de la comunidad, contribuye a desarrollar las capacidades y destrezas vinculadas a la comunicación lingüística. Estas últimas se relacionan, fundamentalmente, con las habilidades de comprensión y expresión de textos orales y escritos, la reflexión metalingüística, la lectura y creación de obras literarias y el uso e interpretación de elementos socioculturales en los intercambios comunicativos.

El lenguaje es, por otra parte, un instrumento imprescindible en la vida social y afectiva de los seres humanos, a la para que proporciona un vehículo al pensamiento y a los procesos de aprendizaje.

En consecuencia, el estudio de la materia contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en lengua asturiana de distintos tipos, identificando su tema y su intención comunicativa, así como los variados contextos de la actividad social y cultural en que se producen, diferenciando las ideas fundamentales de las ideassecundarias.
- Expresarse oralmente y por escrito de manera adecuada, coherente y correcta en lengua asturiana de acuerdo con las diferentes intenciones comunicativas y con los variados contextos de la actividad social y cultural, haciendo uso de los conocimientos metalingüísticos y el vocabularioadquiridos.
- Conocer la norma de la lengua asturiana con el fin de expresarse con corrección, evitando las interferencias del castellano y mostrando respeto por lamisma.

- Reflexionar sobre las relaciones existentes entre los aspectos formales de los mensajes lingüísticos y los contextos e intenciones comunicativas en los que se emiten para consolidar un estilo expresivo propio.
- Utilizar la lengua asturiana para relacionarse y expresarse de manera apropiada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, tomando conciencia de las ideas y sentimientos propios y controlando la conducta personal.
- Utilizar la lengua asturiana como instrumento de aprendizaje para buscar, recoger y procesar información a partir de distintas fuentes, así como para escribir textos propios del ámbito académico, prestando especial atención a los lenguajes específicos y valorando su función en la transmisión de conocimientos y en el desarrollo del pensamiento.
- Leer e interpretar obras literarias y textos de distinto tipo, haciendo uso de la lectura como un medio de lenguaje poético, valorando esta actividad como fuente de placer, información y enriquecimiento personal y como un modo de conocimiento del patrimonio literario y cultural asturiano.
- Producir textos literarios y de intención literaria de cierta complejidad, explorando las posibilidades de la lengua asturiana de forma creativa y crítica para afianzar la sensibilidad estética a través del uso autónomo y personal del lenguaje.
- Valorar la lengua asturiana como un instrumento de desarrollo personal, transmisión cultural, comunicación, entendimiento y resolución pacífica de conflictos entre personas de sexos y procedencias diversas, reflexionando sobre sus usos sociales para identificar y evitar expresiones de carácter clasista, racista, sexista o xenófobo.
- Conocer la diversidad lingüística externa e interna de Asturias, así como las particularidades de las lenguas en contacto, valorando el plurilingüismo como muestra de riqueza cultural.
- Reconocer las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, valorando la segunda como un sistema en permanente evolución y mostrando aprecio por la primera como un instrumento de construcción de la identidad individual y colectiva.
- Conocer y comprender el papel que los medios de comunicación de masas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñan en nuestra sociedad, analizando sus características, funciones, recursos expresivos y géneros textuales, manteniendo un espíritu crítico ante los mensajes que se reciben y elaboran en lengua asturiana y utilizando de manera responsable y autónoma las herramientas tecnológicas básicas.
- Afianzar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, apreciando y aplicando las normas de convivencia para poner en práctica el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Los enfoques comunicativos parten de la idea de que la lengua se aprende con el uso. Este fin se consigue propiciando la comunicación en situaciones variadas y facilitando la participación del alumnado en intercambios comunicativos reales o simulados, dentro y fuera del aula. De este modo, se busca el desarrollo de las habilidades lingüístico-literarias precisas para lograr una comunicación eficaz, esto es, la comprensión y producción de discursos coherentes y bien cohesionados, correctos y adecuados al contexto funcional y sociocultural, cifrados en las modalidades oral y escrita.

La enseñanza del asturiano asume como objetivo prioritario la ampliación de los conocimientos del alumnado sobre usos lingüísticos, tipos de texto y convenciones socioculturales, avanzando desde los discursos más sencillos y próximos a la comunicación cotidiana hacia los usos y registros más complejos y elevados, prestando especial atención a los lenguajes específicos y a los textos académicos y de los medios de comunicación, así como a la utilización oral de la lengua en situaciones

formales.

En esta etapa, el alumnado alcanza el nivel de madurez necesario para comprender el funcionamiento del sistema lingüístico. Esta finalidad resulta más asequible cuando se parte de los usos lingüísticos y las producciones de los propios aprendices, poniendo en el centro del proceso de adquisición de conocimientos la reflexión metalingüística, con el objeto de estimular la autorregulación de los procesos comunicativos y la conciencia de la lengua. Por otra parte, las prácticas didácticas deberían fomentar la capacidad de analizar críticamente los discursos ajenos en sus dimensiones lingüística, pragmática y sociolingüística.

La lectura, dentro y fuera del aula, de obras literarias plantea asimismo distintas posibilidades. En primer lugar, la diversidad de recursos, temas, registros y géneros que contienen estos textos, unido

Habilidades comunicativas en primer lugar; en segundo lugar, su lectura y análisis individual o colectivos facilitan la consolidación de la competencia literaria, proporcionando al alumnado los medios de disfrutar de la literatura, enriquecerse con las experiencias que refleja y adquirir conocimientos a través de ella; por último, el trabajo didáctico con discursos literarios constituye una vía privilegiada para acercarse a la cultura y a la sociedad de Asturias.

Es conveniente que la educación literaria se haga a partir de una selección de textos apropiada para la edad, el nivel lector y los intereses del alumnado, haciendo prevalecer los principios de motivación y funcionalidad sobre los criterios epistemológicos.

Por otra parte, la metodología debería propiciar, mediante el trabajo en equipo y las tareas de búsqueda de información, la autonomía en el aprendizaje, el análisis crítico, la discusión y el debate, superando situaciones de discriminación y estimulando la resolución pacífica de conflictos. Para este fin, es aconsejable iniciar al alumnado en procesos de investigación, dotándolo de herramientas para tratar la información de forma rigurosa y adecuada con el fin de llegar a conclusiones personales. El uso apropiado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación resulta de gran importancia en este punto.

Las actividades citadas propician el desarrollo de las habilidades de planificación y revisión del discurso propio, así como la capacidad para autorregular el proceso de aprendizaje a través de la evaluación formativa. Para facilitar esto último, es recomendable tratar los errores como una parte inevitable del proceso de aprendizaje.

La perspectiva accional plantea propuestas complementarias con las precedentes, como la necesidad de diseñar tareas socialmente relevantes, que impliquen el ejercicio de las habilidades comunicativas pero también el desarrollo de otras capacidades (periódicos escolares, blogs, representaciones teatrales, festivales, investigaciones, campanas publicitarias, videoclips...). Si se ponen los medios adecuados, a través de su difusión fuera del aula, estas tareas dan lugar a una comunicación real en lengua asturiana.

Es importante señalar el papel que tiene, desde esta perspectiva, la utilización de textos lingüísticos, mensajes audiovisuales y otros documentos auténticos. Esta práctica permite, simultáneamente, fomentar el desarrollo de las habilidades comunicativas en lengua asturiana y analizar los recursos expresivos propios de los distintos discursos y registros.

Las orientaciones metodológicas que conciernen a las distintas lenguas de uso y aprendizaje en los centros educativos podrán orientar las principales líneas de actuación en el Proyecto Lingüístico, recogiendo, en su caso, las actuaciones globales necesarias para el desarrollo de las competencias clave, mediante un enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas. Para conseguir este fin, es recomendable que el diseño de unidades didácticas se guíe por un principio de interdisciplinariedad o globalización, integrando competencias diversas y orientando el trabajo hacia la realización de actividades prácticas.

Por otra parte, debido al carácter voluntario de la materia, la variedad de situaciones de partida del alumnado en lo que respecta a la competencia de la lengua puede ser significativa. Para ello, la organización helicoidal de los bloques de contenidos permite que se puedan atender estas particularidades en los diferentes niveles educativos.

4.2). Los recursos didácticos y lo materiales curriculares.

- *Recursos materiales:*

- Biblioteca escolar: se hará uso de la biblioteca como centro de recursos bibliográficos y multimedia en las tareas que exijan investigar o consultardudas.

- *Recursos informáticos y multimedia:*

Estos recursos se utilizarán para la elaboración y exposición de los diferentes productos que se vayan creando a lo largo del año.

- *Materiales curriculares:*

- Actividades de aula: todos los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades diarias los elaborará laprofesora.

5) Las medidas de atención a la diversidad.

En el caso de esta materia y como ya se ha señalado en el apartado dedicado a la metodología, las medidas de atención a la diversidad se refieren al hecho de los desequilibrios de nivel que puede haber entre unos alumnos y otros dado el carácter optativo de la materia.

Así pues, la profesora, a partir de las pruebas iniciales, establecerá el punto del que parte cada alumno y abordará de manera individualizada cada caso, ya que, al tratarse de un grupo reducido de alumnos, esto resulta perfectamente factible.

En caso de incorporarse al grupo algún alumno con NEE, se elaborarán las adaptaciones que sean necesarias en coordinación con el departamento de orientación.

6) Las actividades para la recuperación.

6.1). Pérdida de evaluación continua.

Teniendo en cuenta el planteamiento de esta programación, la asistencia a clase se considera del todo necesaria para la consecución de los objetivos marcados. Es por ello que aquellos alumnos que, cualquiera que sea su circunstancia, no asistan a clase con regularidad, no podrán ser evaluados a través de los procedimientos e instrumentos especificados anteriormente. En esta situación, es preciso aplicar otro tipo de proceso que nos permita determinar hasta qué punto un alumno/a ha adquirido los aprendizajes establecidos como imprescindibles.

Para ello, el departamento marcará una fecha fija en la que el alumno/a deberá presentar todos los trabajos relacionados con los proyectos realizados en el aula y deberá pasar una entrevista oral con la profesora en la que deberá responder a cuestiones referidas al contenido y al proceso de elaboración de dichos trabajos. Asimismo, el alumno/a deberá superar una prueba escrita referida a los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula. Cada una de estas partes supondrá un 50% de la nota.

Para superar la materia, el alumno/a deberá obtener una nota de 5 o superior.

El control del número de faltas de asistencia es trimestral. Se considera que un alumno/a ha perdido la evaluación continua cuando ha dejado de asistir a un 25% del total de las clases en un trimestre.

7) Las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Todos los proyectos que se realizarán en el aula y que supondrán una concreción de los mapas curriculares que aparecen en esta programación tienen como finalidad la mejora de las destrezas lingüísticas y comunicativas entre las que ocupa un lugar destacado la lectura y la expresión oral. Asimismo, todos los proyectos prevén el uso eficiente de las TIC para la búsqueda y selección de información y para la producción, edición y presentación de los resultados de cada proyecto/tarea.

8) Las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares propuestas de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

- Día de la Llingua Materna: charra d'Inaciu Galán sobre l'Asturianu, día 14 de febreru, nel Salón d'actos
- Día del Llibru/ Día de les lletres Asturianas: Alcuentru Lliterariu con Milio Ureta (u otros autores, si nun se pudiera) nel Salón d'actos
- Selmana de les lletres Asturianas: Salida a Santianes, Ruta de Enriqueta González Rubín

9) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO	1.-PLANIFICACIÓN a) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular. b) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos. c) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... d) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.
	2.-METODOLOGÍA a) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado. b) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. c) Empleo recursos y materiales variados. d) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...) e) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar. f) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.
	3.-DIVERSIDAD a) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias. b) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.
	4.-EVALUACIÓN a) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo. b) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas... c) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia... d) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación. e) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. f) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	Indicador no superado: Propuesta: